

Córdoba, 17 de octubre de 2014

VISTO:

Que, por Expte. 0053893/2014, la Od. Ivana Cecilia Rodríguez solicita licencia con goce de haberes desde el 21 hasta el 24 de octubre de 2014 para asistir al I Congreso Internacional de Odontología Legal y Forense, VI Reunión de la Sociedad de Odontoestomatólogos Forenses Iberoamericanos – SOFIA a desarrollarse en la ciudad de Temuco, Chile; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el visto bueno de la Profesora Titular de la Cátedra;

Que en la oportunidad presentará un trabajo de investigación;

Que la presente solicitud se encuadra en las disposiciones legales vigentes;

Que la solicitante ha presentado la documentación necesaria,

Por ello,

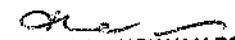
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

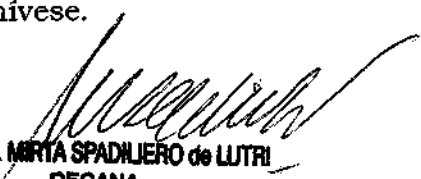
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia con goce de haberes (código n° 031) a la **Od. Ivana Cecilia Rodríguez** (Leg. 48590) en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Introducción a la Odontología, desde el 21 hasta el 24 de octubre de 2014, para asistir al I Congreso Internacional de Odontología Legal y Forense, VI Reunión de la Sociedad de Odontoestomatólogos Forenses Iberoamericanos – SOFIA, a realizarse en la ciudad de Temuco, Chile, conforme al Art. 3º, inc. a), del texto ordenado del Régimen de Licencias (R.R. 1600/00).

ARTICULO 2º: Dejar establecido que, a su regreso, la Od. Ivana Cecilia Rodríguez deberá presentar las constancias correspondientes.

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.


Téc. Gestión Univ. **MARIANA V. ROMANO**
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. **MIRTA SPADLIERO de LUTRI**
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N: 682

Cf/nr